

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPUNINO S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca de carácter obligatorio a todos los socios de la Compañía de transporte de carga pesada TransPunino S.A. a una sesión ordinaria para el día 06 de Octubre del 2017, en la sala de sesiones de la compañía ubicada en la avenida 9 de octubre y Tiputini a las 5H00. A tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Palabras de la Sra. presidenta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Explicación de los estados financieros.
5. Destitución de excedentes.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Seguidamente se procede a dar lectura del quórum existiendo la presencia de los siguientes señores accionistas.

2.- PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTA.

Existiendo la presencia de la mayoría del capital social, se determina que existe el suficiente quórum necesario, por lo que, la señora Torres Zamora Brígida Esther, presidenta de la compañía, toma la palabra y declara debidamente instalada la junta General siendo las cinco y veinte minutos (5:20) PM

3.- LECTURA Y APROVACION DEL ACTA ANTERIOR.

Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto a la convocatoria, por lo que por secretaria se procede a dar lectura, y al no haber ninguna objeción se da por aprobada el acta anterior.

4.-EXPLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La señora Contadora de la Compañía, la misma que explica en el pizarrón de manera amplia y detallada toda la información que consta en el año 2016; indica que la compañía tuvo ingresos de \$ 2.000,00 y unos egresos de \$ 2.616,00 y que por lo tanto la empresa no recibe los ingresos necesarios para llevar una administración adecuada y peor aún para crecer. Por otro lado los bienes que ha adquirido la empresa en años anteriores no se han depreciado conforme a la ley, para no incrementar la pérdida de manera técnica. Indica que la diferencia de la pérdida ha sido cubierta con los fondos sobrantes del año 2015. Luego de haber discutido y deliberado, la señora presidenta somete a votación, por lo tanto queda debidamente aprobado el balance general de la Compañía y el estado de resultados.

Dando sugerencias de que se tiene que trabajar para poder levantar a la empresa de las pérdidas que se ha generado por la crisis que se está atravesando.

5. DISTRIBUCION DE EXCEDENTES.

La señora presidenta, indica que en vista de que los resultados expuestos por la señora contadora son negativos, sugiere que se mantenga tal como esta y que con el cierre del

ejercicio económico 2017 sea compensada. La sala acepta unánimemente la moción, con la observación y sugerencia de que la administración actual gestione y este año sea de crecimiento.

6. ASUNTOS VARIOS.

Se les comunica a los señores socios que se pongan al día con las mensualidades ya que estamos al terminar el año 2017.

7. CLAUSURA.

Seguidamente interviene la señora presidenta, manifiesta que sin existir más asuntos que tratar, agradece a los señores accionistas por la asistencia, y declara clausurada la Junta de la DIRECTIVA siendo las siete y quince minutos (7:15) pm para constancia de lo actuado firman los accionistas asistentes.

Atentamente:



**BALCAZAR ARROYO BAYRN ANGEL
SECRETARIO.**



**TORRES ZAMORA BRÍGIDA ESTHER
PRESIDENTE.**